



ACTA DE COMISIÓN TÉCNICA

RG-12-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017

LICITACIÓN N° 01/2019 CONTRATO MARCO DE CAMARAS DE IMAGEN TERMAL PARA BOMBEROS

1. ANTECEDENTES GENERALES:

1.1 ANTECEDENTES DE LICITACIÓN.

- a. Bases Administrativas y Bases Técnicas para Licitación N° 01/2019 contrato marco de suministro de cámaras de imagen termal para Bomberos.
- b. Se incorpora a esta revisión el foro de preguntas y respuestas para esta licitación, con las respuestas y aclaraciones emanadas por parte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile”.

1.2 CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO.

La comisión técnica de material menor estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Cristian Cáceres Cárcamo, Voluntario Cuerpo de Bomberos Til Til.
- Claudio Valladares Herrera, Voluntario Cuerpo de Bomberos Santiago.
- Marcelo Quijada Pino, Voluntario Cuerpo de Bomberos Santiago.

También participó de la comisión técnica el señor Alberto Sepúlveda Neira, encargado técnico de material menor de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos quién actuó además como secretario de esta comisión técnica, con derecho a voz, pero sin derecho a voto.

La Comisión Técnica se constituyó con fecha 24 agosto de 2019 a las 11:00 horas en la sede institucional, para tomar conocimiento del informe de revisión administrativa de antecedentes presentados en la licitación y revisar los parámetros de evaluación, además, verificar el ajuste a las bases técnicas de las ofertas técnicas presentadas y aceptadas para esta etapa, esta sesión se llevó a cabo en dependencias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, en Pedro Bannen 0138, Providencia.



ACTA DE COMISIÓN TÉCNICA

RG-12-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017

2. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS EN LICITACION 01/2019.

La Comisión Técnica, para efectuar la evaluación de la presente licitación, procedió de la siguiente forma

- a. Se toma conocimiento del acta de apertura y recepción de ofertas de la Licitación N° 01/2019 Contrato Marco de Suministro de Cámaras de Imagen Termal NFPA 1801-2018 para Bomberos de fecha 20 de junio de 2019, donde se recibieron las ofertas correspondientes a las empresas **IMPROFORT LTDA, IMPOMAK S.A, MSA DE CHILE LTDA y COLVIN Y CIA LTDA**
- b. Se toma conocimiento del informe de revisión de antecedentes administrativos, presentados en la licitación N° 01/2019 de 20 de junio de 2019 en el que se informa que las empresas. IMPROFOR LTDA, COLVIN Y CIA LTDA e IMPOMACK S.A. cumplen con lo exigido en las bases administrativas, por lo que se recomendó someter a proceso de evaluación técnica contemplada en la cláusula novena de las Bases Administrativas de dicha licitación. La empresa. MSA DE CHILE LTDA, queda fuera del proceso por no cumplir con la identificación completa del oferente.
- c. Determinación que la propuesta ofertada se ajusta a las bases de esta licitación.

3. AJUSTE DE LA OFERTA A LAS BASES TÉCNICAS.

IMPROFORT LTDA se presenta con dos ofertas.

Primer Producto:

Cámara Térmica

- Marca: ARGUS
- Modelo: MI-TIC-EL



ACTA DE COMISIÓN TÉCNICA

RG-12-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017

Efectuada la revisión, la Comisión ha determinado que el producto evaluado cumple con lo solicitado en las Bases Técnicas, por lo tanto, seleccionado para la asignación de puntaje técnico.

Segundo Producto

Cámara Térmica.

- Marca: LEADER
- Modelo: TIC 3.3

Efectuada la revisión, la Comisión Técnica ha determinado no seleccionar para la asignación de puntaje técnico, por no cumplir con lo solicitado en el punto 5.3 de las bases técnicas

IMPOMAK S.A.

Se presenta con el siguiente producto:

Cámara Térmica

- Marca: BULLARD
- Modelo: NXT

Efectuada la revisión, la Comisión ha determinado que el producto evaluado cumple con lo solicitado en las Bases Técnicas, por lo tanto, seleccionado para la asignación de puntaje técnico.

COLVIN Y CIA LTDA

Se presenta con el siguiente producto:

Cámara Térmica

- Marca: FLIR
- Modelo: K65



ACTA DE COMISIÓN TÉCNICA

RG-12-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017

Efectuada la revisión, la Comisión ha determinado que el producto evaluado cumple con lo solicitado en las Bases Técnicas, por lo tanto, seleccionado para la asignación de puntaje técnico.

4. REVISIÓN FINAL

Revisados y chequeados todos los antecedentes técnicos y sus respectivos puntajes, la Comisión Técnica de material menor, certifica que todo está de acuerdo a lo definido en las bases técnicas y administrativas aprobadas para este proceso de licitación.

5. ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

TABLA DE PUNTAJE TÉCNICO	
COLVIN Y CIA LTDA <ul style="list-style-type: none">• Marca: FLIR• Modelo : K65	46.27 puntos
IMPOMAK S.A. <ul style="list-style-type: none">• Marca: BULLARD• Modelo: NXT	42.05 puntos
IMPROFORT LTDA <ul style="list-style-type: none">• Marca: ARGUS• Modelo: MI-TIC-EL	38.84 puntos



ACTA DE COMISIÓN TÉCNICA

RG-12-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017

Es todo cuanto podemos informar.

Cristian Cáceres Cárcamo
Miembro de la Comisión

Claudio Valladares Herrera
Miembro de la Comisión

Marcelo Quijada Pino
Miembro de la Comisión

Alberto Sepúlveda Neira
Encargado Técnico

Santiago 28 de agosto del 2019

**BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 02/2019 PARA CONTRATO
MARCO CAMARA DE IMAGEN TERMAL PARA BOMBEROS**

TABLA DE PUNTAJE

Cámaras de imagen termal para Bomberos		FLIR			BULLARD			ARGUS		
EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE	DATO	PUNTAJE	DATO	PUNTAJE	DATO	PUNTAJE	
Refresco	Velocidad en que la cámara refresca la imagen después de una exposición a de 180° Celsius. Con certificado del fabricante en documento original, medido en Hz (Hertz)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	10	60 hz	10	60 Hz	10	60 Hz	10	
	Logo Institucional en pantalla de inicio de la Cámara	SEGÚN TABLA	6	Pantalla Inicio	6	Pantalla Inicio	6	No cumple	0	
Duración Batería	Logo Institucional grabado laser en la cámara	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	6	240 minutos	3	480 minutos	6	180 minutos	2,25	
Garantía del núcleo	Duración de la batería en funcionamiento continuo, medido en minutos, con certificado del fabricante	SI CUMPLE	6	Si cumple	6	Si cumple	6	Si cumple	6	
Tiempo de arranque	El núcleo de la cámara cuenta con garantía igual o superior a 10 años	INVERSAMENTE PROPORCIONAL	6	4,52 seg.	6	4,571 seg.	5,93	5,688 seg.	4,7	
Batería adicional	Tiempo que demora la cámara desde el encendido hasta estar lista en plenitud de funciones, con certificado del fabricante y medido en dependencias del departamento técnico.	SI CUMPLE	6	Si cumple	6	No cumple	0	Si cumple	6	
Ensayo	La cámara cuenta con una batería adicional para recambio	SEGÚN PROTOCOLO	6	4,18	6	3,45	4,95	4,11	5,89	
Peso	Procolo de ensayo para uso y comodidad con guantes estructurales	INVERSAMENTE PROPORCIONAL	4	1056 grs	3,27	1090 grs	3,17	864 grs	4	
		TOTAL	50		46,27		42,05		38,84	